

LA PROPAGANDA

REVISTA DE INTERESES GENERALES, POLÍTICOS, CIENCIAS, LITERATURA Y
PRIMERA ENSEÑANZA.

SUSCRICIÓN.

Un trimestre.	1.50
Un semestre.	3.00
Un año.	5.50

Las suscripciones se harán en la Administración, Plaza Mayor 4.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES.

ADMINISTRADOR

D. FRANCISCO JIMÉNEZ GONZALO.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.
Los artículos se publican bajo la responsabilidad de sus autores.
No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA VIDA IMPOSIBLE.

I.

Nunca ha demostrado el mundo tanto interés por las clases proletarias como ahora; jamás los sabios han consagrado, con el anhelo de hoy, todos sus esfuerzos al mejoramiento de los desheredados de la fortuna.

En todos los siglos ha devorado á los pobres esa enfermedad humana que el catolicismo califica admirablemente de tristeza del bien ageno; pero la economía política y las ciencias modernas llamadas pomposamente sociológicas, se han dado trazas para envenenar aquél sentimiento melancólico trasformándolo en odio irreconciliable, que está produciendo esta guerra de pobres contra ricos, verdadera fórmula de cuestión social en el siglo presente. ¡Guerra de pobres contra ricos! oigámoslo bien, aunque se nos hiela en las venas la sangre; guerra la más triste y desesperada de las que ha presenciado la humanidad; guerra sin otro desenlace posible que una inmensa esclavitud y una vuelta de las naciones al estado salvático, pues no cabe en el pensamiento otra fórmula de determinación para una lucha donde el vencido no puede ser exterminado por el vencedor, ni el vencedor puede prescindir del vencido.

Y al par que avanza entre las sombras estos dos terribles ejércitos lanzando imprecaciones y blasfemias, el hombre observador y cristiano se da cuenta de un fenómeno doblemente horrible, ó mejor dicho, de un conjunto de fenómenos que vienen á cerrar el palenque de la lucha, para que sea más sangriento, más horroroso y apocalíptico su desenlace. De todos lados brotan á porfía misterios y problemas que llamamos sociales por no conocer su verdadero nombre, en cuya virtud las huestes de la pobreza se aumentan, mientras las del campo contrario menguan de una manera alarmante. ¿Han fijado alguna vez la atención nuestros lectores en esta singular marea humana que crece y decrece de un modo sorprendente? ¿han pensado alguna vez seriamente en la fragilidad, como de vidrio, que tiene hoy la riqueza; en la volatilidad, como de pompa de jabón, que presentan en la actualidad los caudales; en ese continuo é inesplicable tejer y destejer á que parecen condenados en la época moderna los elementos sociales, de tal suerte que el pobre que hoy os pide limosna es quizás, si bien lo mirais, el mismo banquero que ayer os atropelló con su carruaje ó el mismo funcionario público que os lanzaba miradas de desdén desde la altura de una posición oficial torpemente alcanzada, ó, por último, el mismo industrial que dado el lujo y el boato que ostentaba, parecía un potentado?

Se ha dado trazas, repito, la civilización moderna para crear una situación en la que la vida humana es imposible: pues toda ella se funda en principios y elementos que hacen á su vez imposible el ahorro, la modestia, la previsión, las buenas costumbres y hasta la familia y el estado social. El fisco, monstruo de cien bocas y cien

brazos, os acosa en todas las esferas de producción, y, propietario, os toma la tercera parte, cuando menos, de vuestra renta; industrial, os abruma de gabelas hasta el punto de que más que en primeras materias gastais en timbres y en papel sellado; funcionario, os cercena vuestro sueldo; y colonio, ó agricultor en pequeña escala, os arruina llevándose casi íntegro el producto de vuestro trabajo. Viene luego la sociedad, ardiendo en malas pasiones, á despertar las vuestras si dormian, y os enseña que sólo burlando al fisco y ocultándole cuanto sea posible puede hoy, no ya medrar sino subsistir el propietario; y el industrial alterando los objetos de su industria y el empleado explotando su cargo y haciendo feria de sus servicios, tratan de salir adelante adormeciendo su conciencia. Y de aquí una puja de inmoralidad y corrupción que como sed inmensa envuelve á todas las clases, aguijonea todas las pasiones, excita las concupiscencias, y nos hace á todos victimas en esa escala que no se sabe donde empieza. Por eso hemos dicho que la vida honrada es imposible en el siglo que han dado en llamar de las luces.

Y cómo quiera que éste artículo va siendo demasiado extenso, lo continuaré en los números próximos.

EL INCÓGNITO.

HISTORIAS HUMANAS.

Su padre, un honrado obrero de los que no se dejaban seducir por los cantos de sirena del socialismo y que no esperaba su regeneración de los motines y de las huelgas, sino del trabajo que ennoblece y dignifica; una tarde, una maldecida tarde, entró contra su costumbre en la taberna,—esa escuela de vicio y del crimen,—y entre copa y copa, turbadas las inteligencias por el alcohol, surgió la disputa, y sin saberse cómo ni porqué el honrado obrero sacó una navaja y la hundió en el pecho de uno de sus compañeros.

El pobre Tomás vio atar á su padre, encerrarle en un calabozo, y, un poco más tarde, sentarse en el banquillo de los reos, y oyó la sentencia terrible que le condenaba á espiar su crimen en el cadalso. El pobrecillo, en su inocencia, creía que los jueces tendrían en cuenta la honradez y laboriosidad de su padre, su probado amor al trabajo, á sus siete hijitos y á su esposa, y que atenuarían el delito, supuesto que su padre no había sido dueño de su razón ni de sus actos.

Pero no podía alcanzar á ver, allá en las tinieblas, la asquerosa figura del cacique, acordando la pérdida del obrero, de aquél obrero que se oponía á sus innobles deseos, que destruía sus malditas combinaciones y que su prestigio entre sus compañeros de profesión era el eterno dique á sus demasías y excesos. No podía Tomás suponer siquiera que el cacique, por medio de sus criados, había arrastrado á su padre á la taberna, habiéndole embriagado, excitado sus pasiones y puesto en sus manos la navaja—esa arma de los imbéciles y de los cobardes.

Y si no podía ver ni suponer esto, menos oponerse á la influencia del cacique y á las determinaciones de la justicia, cuyo fallo se cumplió,—dejando en la orfandad y en la deshonra á una pobre mujer y á sus siete pequeños.

Trabajaría él y ganaría mucho; no descansaría un instante, y con su sudor y con su trabajo mantendría á su madre, medio loca de dolor, y á sus hermanitos. ¡Desanimarse él! ¡Cansarse él! ¡Ah! nunca, nunca. Se creía un nuevo Hércules, incansable, sediento de trabajo, solicitado, por todos, que de seguro admirarían su actividad y la recompensarían abundantemente; y, ya casi rico, compraría un vestido á su Carolina, á su hermanita, á su pimpollito, como él la llamaba; y los domingos, de luto todos y por siempre, irían enlazadas las manos y sonriendo á su mamá, á depositar flores sobre la tumba de su padre, de aquél pobre mártir.

¡Cansarse él! ¡El, que tenía que suplir á su padre en el trabajo y ser el sostén de la familia rendirse á la fatiga! Su padre, desde el cielo, le animaría y le sostendría. A trabajar, pues.

Buscó trabajo, solicitó, lloró, suplicó por el alma de su padre, por el dolor de su madre, por el hambre de sus hermanos, por su desesperación..... y nada, nada! Despegos, rechazos, bruscas respuestas, ningún consuelo, ninguna esperanza.

El, que no había desmayado ante la perspectiva de un trabajo inmenso, superior á sus fuerzas, ante un porvenir abrumado por la fatiga, empezó á tener miedo, á sentir frío, á experimentar en el alma un no sé qué que le causaba espanto, cuando llegó á comprender que el estigma del patíbulo, aumentado por las intrigas del cacique, pesaba sobre él y le destruía.

Pidió limosna, un ochavito por amor de Dios, un pedacito de pan por Cristo Crucificado, por los dolores de la Virgen; y aquellas hienas, m-rreadores que Cristo arrojó del templo á latigazos, que alardeaban de caritativos, y de humanos y de cristianos, le rechazaban, como si la lepra cubriera su frente y como si fuese responsable del crimen de su padre..... ¡hubo un momento que, sintiéndose grande en su desgracia y superior en sus amarguras, miró á aquella humanidad estúpida con el desprecio que el águila patente que se cierne en las nubes debe mirar al reptil asqueroso que se arrastra sobre la tierra!

Si no fuera por sus hermanitos, pedir él, llorar él, suplicar él, cuando podía trabajar y ganar. ¡Ah! Y la necesidad se imponía; su familia tenía hambre; no querían darle trabajo, pues que le dieran limosna.

Era una noche de invierno destemplada y fría; nevaba. Los copos, que á las primeras horas de la tarde se deslizaban en pequeño número, fueron aumentando con la oscuridad, y al descender cubrían los caminos, las calles, vistiéndolos los árboles y formando caprichosas figuras. Tomás, que treinta horas antes había visto á sus hermanos consumir el último pedazo de pan, loco ya por el dolor, con el ardor de la calentura, se lanzó á suplicar de nuevo la caridad de sus paisanos.... y volvió á casa con el corazón enfermo por las despedidas crueles.... y vió á su madre fría é inerte cubriendo á sus hermanitos muertos de frío y de hambre....

Pasó por sus ojos algo sangriento y terrible, y luego.... se lanzó sobre un tabique, abriéndose la cabeza!

A los tres días, la Justicia descerrajó la puerta de la casa de Tomás y pudo ver á éste livido, inerte, con la cabeza destrozada, señal de su suicidio, y á los pocos pasos á su familia, cadáveres y rígidos.

Y es fama que aquellos mismos que con su

conducta habían producido el asesinato de aquellos seres, llegaron á sentir profunda lástima y gran dolor ante aquél cuadro desgarrador.

Si Tomás pudiera haber vuelto á la vida, de seguro que se la arranca de nuevo para no presenciar la compasión póstuma de aquellos tigres.

JOAQUÍN LILLO BRAVO.

CARTA DE MADRID.

5 de Abril de 1891.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Mi querido amigo: Parece natural que al entrar en una nueva etapa el periódico que por tanto tiempo y con una benevolencia verdaderamente admirable he recibido mis cartas, natural parece, repito, que hoy por ser la primera, hiciera algo digno de figurar entre los buenos trabajos de esos ilustrados redactores; pero aquí me tiene V. en cama molestado por pertinaz reuma desde donde dicto y preparo estos cuatro brochazos para salir por hoy del paso (como vulgarmente se dice.)

La prensa más leída, aquella que suele hacer cierta clase de opinión, pone en relieve todo su ingenio para que la patria se ocupe algo de las sesiones que en las Cortes se vienen celebrando con motivo de las actas, agotando todas las palabras que tienen significación fuerte y haciendo, en fin, titánicos esfuerzos para que fije su vista en un faro, que como no es de salvación, lo ve el país con la indiferencia de todo lo inútil; sí, porque la historia ó novela la conocemos todos de sobra, y los incidentes en estas contiendas son tan parecidos, que creo se repetirán como copias de un libro las luchas electorales. Todas las actas tienen su lado más ó menos feo y hermoso, según el candidato más ó menos orador que las defiende. Las negras tintas con que suelen pintar ciertos abusos, los crímenes y luchas fratricidas á que dan lugar esas contiendas, forman un peso en la conciencia del oyente que le hace discurrir sobre ellas..... cuando unas pinceladas de mano maestra dadas por el contrario, suelen, sino convencer del error que en nosotros había concebido forma, por lo menos empieza á luchar entre ambas descripciones y la duda ocupa nuestra razón como gran señora. ¡Ilustre Dios las mentes de nuestros padres de la patria, y preste fuerzas á los abuelos paternos en el Senado para hacer algo cuyas consecuencias provechosas podamos palpar.

De crisis se habla aquí todos los días donde quiera se juntan tres políticos de tercera ó cuarta fila ó donde dos periodistas con sombra futura se reúnen á exponer sus recelos y esperanzas. Hasta ahora no hay fundamento sólido en que puedan descansar estas profecías; pero es indudable que en época, no muy lejana, ha de provocarse la crisis parcial que, contra la opinión de muchos, tendrá por base la salida del Ministro de Hacienda quien, al parecer, es el más contrariado en la solución de sus asuntos.

Las huelgas de Mayo empiezan con su proximidad á turbar el ánimo de ciertos espíritus pusilánimes; turbación injustificada, por cuanto después de todo, y contando con la indirecta ayuda que han de prestarles algunos políticos y periódicos de oposición, quedarán reducidas, al menos por lo que aquí se refiere, á unas cuantas carreras con que la gente moza y obreira suele solazarse y á una semana más apretada, puesto que el total de jornales en aquella sufrirá la operación, nada apetecible, de la resta.

Ya estamos aquí tocando, bien de cerca, los preparativos de la próxima lucha para Concejales; casi todos los comités han proclamado sus candidatos y los que necesitan firmas disponen los medios para recogerlas.

Si la coalición republicana, para el fin de terminado de las elecciones municipales, es un hecho, habrá algunos distritos difíciles para el Gobierno en las Tenencias de Alcaldía en que tiene a Concejales fusionistas.

Si en esa provincia quieren modelo para una Diputación provincial, aquí tienen la de Madrid, donde no sólo se han gastado cantidades fabulosas para coches, teatro, etc., sino que se pierden expedientes y con ellos algunos miles de pesetas.

Invitado con otras autoridades por su Ilustrísima, el sabio Obispo que hoy rige la Diócesis Madrid-Alcalá, visité el Palacio Episcopal, en uno de cuyos salones y descansando sobre hermoso pie está perfectamente acabado y hecho en zinc el modelo de la que ha de ser digna catedral de Madrid. El artista ha mostrado tanta delicadeza en dicho modelo, que nos ha hecho ver con su perfección las gigantescas torres y hermosas naves que algún día han de admirar los madrileños y cuantos visiten la antigua villa del Osó. Quince mil pesetas ha costado la exacta representación de dicha Catedral; pero bien las merece el artista, acompañado de una trompeta que publique la fama del mecánico. Con un cigarro habano y su habitual amabilidad nos despidió, el que según tengo entendido, fué en otro tiempo seminarista de esa villa y hoy ocupa alta y justa gerarquía en la Iglesia Católica.

Perdone, querido amigo, si por hoy hago punto final y me atrevo a mandar estos renglones sin pulimentar, fiado en el cariño que siempre ha dispensado a su afemo.

GODOFREDO.

CARTA DE SORIA.

Sr. Director de LA PROPAGANDA.

Apreciable amigo: Accedo gustoso a su ruego y prometo escribirle todas las semanas participándole cuanto de notable suceda en esta capital.

El acontecimiento del día es la llegada del ex-ministro de Estado D. José Muro, que viene a defender a D. Isidoro Vicente, rico comerciante de Valladolid, en el juicio oral señalado para el día 6 en la célebre causa que hace más de dos años se incoó sobre falsedad, y en la que se procesó a un querido amigo nuestro cuya inocencia ha sido reconocida.

Si no me lo impidiese el temor de decir más de lo debido, le manifestaría cuanto de público se comenta, que no deja de ser curioso é interesante.

El Sr. Muro tendrá que irse sin cumplir con su misión, pues en virtud de la enfermedad que padece el Sr. Presidente de la Audiencia, la que le impide, apesar de sus buenos deseos, poder formar Tribunal, se vá a suspender el juicio oral, porque el Sr. Agreda, único Magistrado suplente que aquí hay, se ha excusado con muy buen acuerdo, pues dada la índole de la causa y los incidentes que en ella ha habido, toda persona de buen sentido hubiese hecho lo mismo.

El Sr. Muro ha hecho, por lo tanto, un viaje de recreo, habiendo tenido la satisfacción de poder saludar en esta a sus amigos y correligionarios que le han obsequiado como él merece.

La construcción del ferro-carril de Valladolid a Ariza, que hace quince días podía decirse era un hecho, ha sufrido un grave percance con la unión de la compañía del ferro-carril de Tarragona a Francia a la empresa del Norte; casi puede decirse que esto ha herido de muerte a la construcción de dicho transversal, y mucho temo tengamos que volver a empezar con nuevos proyectos, en los que cada vez se cree menos, pues dado lo que está sucediendo, el desaliento aumenta, juzgando todos que mientras exista en esta nación el favoritismo, y mientras ciertas empresas sean omnipotentes, nada se realizará que pueda ser útil, aun cuando la salvación de miles de ciudadanos y la prosperidad de toda una comarca tengan que sacrificarse en aras del negocio de ocho ó diez potentados.

Y luego dicen... Como ha de ser, paciencia y barajar y... y puntos suspensivos.

La construcción de la vía férrea de Torralba a Soria adelanta muchísimo, debido a la acertada dirección del ingeniero D. Luis Justo y Sanchez, quien con una actividad que le

honra, hace que los destajistas cumplan con su deber. Ya ha llegado la locomotora a la Estación de Matamala y se espera verla en término de esta capital para últimos de Mayo ó primeros de Junio.

Ahora es cuando los sorianos van comprendiendo el desacierto cometido al emplazar la Estación en San Francisco, y muchos, casi todos, se tiran de una oreja no alcanzándose a la otra, por no haber demostrado más energía y más actividad en determinada época.

La apatía y la indiferencia de los más hizo que triunfasen los menos.

Que con su pan se lo coman.

La administración de esta provincia tan desquiciada durante el gobierno fusionista, vá entrando en caja. Tenemos un Delegado de Hacienda competentísimo, celoso en el cumplimiento de su deber, que tiene conciencia de las obligaciones que le impone su cargo y que trabaja incesantemente por regularizar la marcha de las oficinas que dirige. Ya no se comentan los escandalosos abusos de otros tiempos, ni duermen los expedientes el sueño eterno en ciertas taquillas. Ahora se despacha casi al día y la justicia y el derecho son el único que guía a los llamados a dictar los fallos.

Ayudado el Sr. Delegado por D. Daniel Gonzalez, instruido interventor y por los celosos empleados Sres. Carrillo de Albornoz y don Antonio Gonzalez, administradores respectivamente de Propiedades y de Contribuciones, está realizando una campaña de moralidad y de justicia, que muy pronto ha de producir beneficiosos resultados.

Dichos señores oyen a cuantos a ellos se dirigen con una amabilidad digna del mayor encomio, y no hay queja a la que no atiendan, ni reclamación que no tengan en cuenta.

Así es cómo se administra, y así es cómo únicamente puede destruirse la mala oponión que en éste país se tenía de todos los empleados.

Tenemos ya entre nosotros al simpático gobernador Sr. Pequeño.

Cada día se le estima y aprecia más por sus excelentes cualidades y sí, lo que es de sentir, tuviese que dejar el mando de ésta Provincia, pocos gobernadores habrán dejado tan buenos recuerdos como él ha de dejarnos.

De diversiones muy poco ó nada. Pasada la tristeza de Semana Santa, tenemos para poder disiparla al barítono Sr. Moras, quien protegido por mi querido amigo Granados que se desvive por servirle, ha dado conciertos en el «Casino de Numancia», «Círculo Soriano», «La Amistad» y «La Constancia», siendo bastante aplaudidos.

No hay que decir cómo han terminado dichos conciertos dada la afición que aquí hay al baile. Los aficionados al arte de Tersicore han disfrutado a su placer durante la pasada semana, con gran contentamiento de los zarateros y con pena para los pianistas.

Así es el mundo.

Me parece que no queda nada por decir. Ah sí. El día primero se reunió la Diputación provincial.

—¿Y qué ha acordado?

—Cómo decía el borracho del cuento. *Lo mismo que el año pasado.* Y no podrá hacerse otra cosa mientras no se modifique el organismo de éstas corporaciones, que sirven tan sólo de cauce de desagüe del río del Estado y así vá ello.

Ya sabe le aprecia su amigo.

EL INCÓGNITO.

DE TODO UN POCO.

Según leímos no hace mucho, hubo en Ceuta cierta alarma a causa de haberse aproximado a dicha plaza un buque inglés, y sin hacer el correspondiente saludo saltaron a los botes la mayor parte de los tripulantes, cosa que, como es natural, sorprendió a la guarnición; pero advertidos a tiempo aquellos de su *inadvertencia*, volvieron al buque.

Esos ingleses siempre andan haciendo inglesadas.

¿Si pensarían en otra como la de Gibraltar? Vamos, que hay que vivir con ellos constantemente en guardia.

Estáramos más contentos sino los tuviéramos tan cerca.

Pero la cosa esa, no pasó de proyecto, si acaso.

Y a propósito de Inglaterra.

Dicen algunos diarios que en la exposición naval que allí tiene lugar se han presentado bastantes objetos de los que usó el célebre almirante Nelson en la famosa batalla de Trafalgar, entre ellos varias camisas manchadas de

sangre, varios pares de calzones de punto, varios id. de botas etc., etc.

No es extraño, pues, que sucumbiera en la pelea el valeroso jefe de la escuadra inglesa, porque entretenido en cambiarse esos objetos, así como en arreglarse su rubia cabellera, de la que también se ha presentado gran parte, no se ocuparía de la acción, que sabido es la ganaron por los heroicos esfuerzos del bravo Almirante, aunque no fueron menos heroicos los que hicieron nuestros valientes y esforzados marinos.

En Junta general extraordinaria celebrada hace unos días, ha resuelto la Cámara de Comercio de Madrid, que el día 24 del mes actual tenga lugar la celebración de la Asamblea general de todas las Cámaras de Comercio, designando la hora de las dos de la tarde y el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial como centro en que ha de discutirse el cuestionario que ya tiene acordado.

Con justísima razón se pide por la prensa periódica, fiel intérprete de la opinión general, que se reduzcan a 10 céntimos los 15 que todavía se exigen como franqueo de toda carta. Esos cinco céntimos de diferencia se aumentaron en Octubre de 1873 como impuesto de guerra, por consiguiente no existiendo hoy la guerra, debe restablecerse el antiguo franqueo de 10 céntimos, a no ser que todos convengamos en que el gobierno es el impertérrito guerrero de los bolsillos del misero contribuyente.

Es más; aun mirándolo bajo el punto de vista de los ingresos que el franqueo representa en el presupuesto general, se demuestra que no disminuirían, en razón a la prueba evidente que las estadísticas de todos los países nos ofrecen de que la correspondencia aumenta en proporción mucho mayor, a medida que se baja el precio del franqueo.

El día primero del actual regresó ya de su viaje el Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Diego Pequeño, a quien damos nuestra cordial bienvenida.

Han sido nombrados D. Valentin Huertas para Administrador de Correos de Soria; y don Pio Hermógenes para oficial primero del mismo establecimiento.

Es cierto que el farmacéutico titular de de Montejo abandona la oficina cuando quiere, deja sin asistencia a los enfermos pobres, y en sus frecuentes viajes no pone al frente de la farmacia un profesor con título?

Si esto es cierto, rogamos al Sr. Subdelegado de Farmacia del partido y al Sr. Gobernador civil tomen cartas en el asunto y hagan que el citado farmacéutico cumpla con las obligaciones que lleva anejas la titular de farmacia.

El Sr. Isasa continúa recibiendo censuras de la prensa por haber suprimido el cuerpo administrativo de ferro-carriles.

¡Pobre ministro de Fomento! Tan joven y ya tan desgraciado. No hace más que cobrar puntualmente el sueldo de ministro y cuando trata de hacer algo lo hace tan mal, que el país a voces pide su cesantía.

Pues, por nosotros, que se la den cuanto antes.

Beltcheff, ministro de Hacienda de Bulgaria, fué asesinado el 28 de Marzo por unos desconocidos, que no fueron habidos.

La policía no sirve para detener más que a los rateros vulgares, lo mismo aquí que en todas partes.

En cuanto a los grandes asesinos, ¡ah! esos campan por sus respetos.

Y a propósito, ¿dónde andan los asesinos de los niños del Canal, los de García Vao, etc. etc? Tal vez codeándose con las personas decentes.

Se hace necesaria una purificación de los podridos organismos que constituyen el estado social presente.

A ver, caballeros, ¿desean ustedes buscar novia?

Pues en Zaragoza hay una señorita que sólo tiene 105 años, que goza de buena salud y conserva sus facultades intelectuales perfectamente.

Basta de Buscarías titula un artículo *El Liberal* hablando de las inexactitudes y otras menudencias que cometió el Sr. Ministro de Fomento al contestar a una interpelación del Sr. Paje.

¿Basta de verlos? Pues entonces ¿qué habían de hacer y en qué ocupar el tiempo algunos políticos durante este Carnaval perpétuo?

Esperamos: Disminución de las tributaciones.

Protección verdad a la agricultura, a la industria y al comercio.

Probidad en la administración.

Que se persiga la inmoralidad que reina en las costumbres.

Popularización de la instrucción.

Y otras cuantas cosillas más que los fusionistas no pudieran llevar a cabo, porque fué muy breve el tiempo, *solo cinco años*, que ocuparon el poder.

Veremos si los conservadores durante la etapa de su mando se atreven a emprender esas reformas.

¿Dices ustedes que no?

Pues al tiempo, señores.

El Notario de esta villa D. Pedro Pascual de Arellano, se ha matriculado también como Abogado.

Deseámosle muchos negocios en ambas profesiones.

Las lluvias y nieves últimas han beneficiado sin duda alguna nuestros campos y sembrados, aunque las escarchas y algún hielo que les han sucedido, acaso les haya perjudicado algo.

Sin embargo, como han venido también unos días de calor, se vé que las plantas y hierbas adelantan notablemente.

Apesar de todo, el precio de los cereales así en España como en el Extranjero, tiende a la firmeza.

Se ha acercado a nuestra redacción D. Gregorio Llorente, celador de Telégrafos, para suplicarnos quiere hacer constar, que su reposición en el empleo, es debido a las gestiones del Sr. Pizarro, y que tanto el Sr. Zapatero como el Sr. Del Barco, son personas a quienes aprecia mucho.

SECCIÓN DE ENSEÑANZA.

¿HAY MINISTRO DE FOMENTO?

Para los que en algo estimamos la honra de la Patria; para los que por do quier deseamos disfrute días de constante y verdadera gloria, parécenos, y en efecto lo es, una nota discordante, un proceder de mal efecto, una señal de triste retroceso, el estado lamentable, la precaria situación en que se tiene sumido al magisterio de primera enseñanza por la incuria, la indolencia ó mala fé de los gobernantes.

Vergüenza demigrante es para España, el que, no obstante la mezquindad de sus sueldos, se les deba a los Maestros más de ¡¡CUARENTA MILLONES DE REALES!!

¡Imposible parece que el abandono en que se tiene a los Maestros y a las escuelas, haya llegado hasta un extremo tan vituperable en una Nación que sueña los legítimos goces de próspero engrandecimiento!

¿Olvidas, Patria querida, que para dar solidez al edificio de quieres exhibir el pabellón de tu cultura intelectual, es necesario que lo apoyes sobre una resistente base, sin la cual, aquél, destruido caerá al impulso del rústico, pero potente, aquilón de la ignorancia que por todas partes le acomete?

¿Olvidas que esa base de la ilustración que anhelas, para que alcance a la mayoría de tus hijos, es preciso encontrarla en el modesto recinto de la Escuela, donde ávidos tomen los principios fundamentales de la educación é instrucción verdaderas, que son las fuentes de cristalinas aguas cuyos preciosos caudales fertilizan el ameno campo de la inteligencia de dó brota toda noción de prosperidad futura?

¿Olvidas que son hombres los que dirigen esos centros de cultura y que como tales tienen necesidades perentorias que cubrir? ¿O pensáis, ilustres magnates, que a los atribulados Maestros han de satisfacerles las delicias de la abnegación inconcebible ó las torturas de su famélico martirio?

No, Sr. Ministro de Fomento; no puede el mentor de la niñez alimentar su estómago vacío con las promesas de la otra vida a los que han hambre y sed de justicia; ni con las vanas lisonjas que de vez en cuando hacen de él los eruditos; ni con los buenos deseos de V. E. mientras no tomen la categoría de obras consumadas.

Los Maestros, como todos los descendientes de Adán, necesitan comer para mantener la vida; tienen hijos queridos que no pueden dejar de alimentar; tienen, en fin, necesidades que es preciso atender para soportar la realidad de su existencia, alentados por el estímulo poderoso de una ganancia positiva y por el dulce gozo de las afecciones recíprocas.

Convencidísimos de esto se hallan todos los gobernantes, y sin embargo, poco, muy poco hacen por acortar la interminable cuaresma que se impone a los Maestros. De nada sirve que se dicten buenas disposiciones para el puntual pago de las sagradas atenciones de la enseñanza, si se deja arraigar el hábito de no cumplirlas, si persiste la idea de colocarlas en la rancia papelera de los avisos inútiles.

Y no se diga que esta situación es irremediable, pues en ningún asunto puede confirmarse mejor el adagio «querer es poder».

Si los Gobernadores de provincia cumplieran con su deber en esta parte, obrando con voluntad propia y decidida buena fé; si no atendiesen a las recomendaciones del odioso caciquismo que pretende con frecuencia lo injusto y lo inmoral; si no tuvieran contemplaciones con los Ayuntamientos perezosos y aplicarían siempre el remedio donde está la llaga; si tuvieran el carácter necesario y la energía suficiente para hacer abstracción de las ridículas

exigencias de los mangoneadores de la política, y hacer que en todo brillase la prueba de su actividad y rectitud; si así procedieran los Gobernadores, digo, otro sería el porvenir de la enseñanza, diferente y más alhagüena la suerte de los Maestros; pues quedaría demostrado prácticamente que todos los procedimientos de pagar son buenos cuando para realizarlos preside una voluntad fuerte y continuada.

Pero éstos consejos que todos los días reproduce unánime la prensa ¿hasta cuándo han de ser palabras que disipa el viento cual si fueran pronunciadas en desierto? ¿Hasta cuándo la negligencia de los poderes públicos vá a prolongar el riguroso ayuno de los Maestros con grave perjuicio de su prestigio y de la honra nacional?

Porque sepan que su proceder es causa de que la instrucción sea anémica y estéril, y su pertinaz abandono la empuja en vertiginosa carrera hacia una muerte prematura por falta de estímulo y de tranquilidad en sus ya desalentados propagadores.

Y el mal que la Patria sufre y las consecuencias que le esperan son muy graves, para dejar por más tiempo abandonado un asunto de tan vital interés, á no ser que los encargados de velar por ella, se resignen á verla ocupar el lugar de los esclavos en la universal exposición de la civilización del mundo.

Ahora bien, la acritud de este supuesto seguramente hiere á la susceptibilidad de toda persona de mediano patriotismo, ¿y cómo evitarlo cuando el mal existe?

Solo hay un remedio para contrarrestar los perniciosos efectos de la ignorancia que amenaza enseñorearse por nuestro querido Reino: Que todas las autoridades, pero especialmente el Ministro de Fomento y sus compañeros de Gobierno, trabajen de consuno para dar á los Maestros y á las escuelas los elementos de vida necesarios, para que estimulados preparen en la creciente generación el ambicionado núcleo de nuestras nacionales glorias.

Hasta tanto seguiremos preguntando: ¿hay Ministro de Fomento?

FLEURI.

SUETOS Y ATADOS.

Año nuevo vida nueva. En esta expresión vulgar nos fundamos para variar el epigrafe con que solíamos encabezar esta sección. A cambio de redacción, mejor dicho, de dirección, cambio de título.

A los *Palos y Palmas* sustituye los *Sueltos y Atados*.

En aquellos nos ocupábamos de los pagos á los Maestros, mejor dicho, de los *no* pagos; en estos censuraremos á los Alcaldes que desatenden tan sagradas atenciones.

Y que los hay, vaya si los hay.

¿Qué no?

Salen los Alcaldes de Montejo, de Torralba, de Hoz de Abajo y de Caracena, y dicen:

No hay dinero para ingresar el 4.º trimestre del último año económico.

Es decir, lo que los Profesores ganaron en Abril, Mayo y Junio de 1890.

Ayer, como si dijéramos.

¿No es verdad que es una ganga ser Maestro de esos pueblos?

Y á propósito. ¿Qué brevíitas, pero qué brevíitas se pierden esos *Licenciados* que con la mayor abnegación intentan ingresar en el Magisterio!

A ver, á ver. Nombren ustedes Maestro de Montejo al primer Licenciado que se presente y de seguro que sus compañeros pierden sus aficiones..... *intruseras*.

Aunque los Licenciados no aspiran á las *canongías* citadas, sino á las Normales y á las Inspecciones.

Y no es lo mismo lo uno que lo otro.

Con perdón sea dicho del ciudadano Calleja; el librero, ó el *redentor*, no del otro Calleja.

Esperamos las energías del Sr. Gobernador en este vital asunto.

Sr. Gobernador, hay Alcaldes, que por su negligencia, merecían estar *atados*.

Atelos Sr. Gobernador, átelos cortos.

¿Cuándo salen los delegados especiales por atenciones de primera enseñanza?

¿Han salido ya? Pues no se ha hecho nada de más.

Los Alcaldes de Carrascosa, Matanza, Quintanas Rubias, etc., etc., etc., continúan disfrutando de buena salud y sin satisfacer á sus respectivos Maestros el primer trimestre del año actual.

Tanto *celo* por la enseñanza bien merece un premio.

Déselo V. S., Sr. Gobernador.

Menudo *jaleo* han armado los periódicos profesionales de Madrid y el ciudadano Calleja.

Los Maestros, entre compañeros y defensores de siempre y defensores de última hora debemos preferir á los primeros.

Por nuestra parte así lo hacemos.

Y nada más, estimados lectores, por este número.

Hasta otro.

LIBRATO.

Según anunciábamos en el número anterior, por la R. O. de 2 de Marzo último, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Los pueblos que por la ley están obligados á sostener únicamente una escuela incompleta, de asistencia mixta, podrán elevarla á la categoría de completa, concurriendo á ella los dos sexos.

2.º Si el sueldo que el Ayuntamiento asigne fuese alguno de los comprendidos en el artículo 191 de la ley, la provisión de la escuela y los derechos de los titulares se regularán por dicho sueldo. Si no estuviese comprendido en la escala, se tomará como legal al inmediato inferior de la misma, entendiéndose la diferencia como aumento voluntario.

3.º Para establecer el aumento de categoría bastará que el acuerdo del Ayuntamiento se ajuste á las disposiciones de la Ley Municipal en lo relativo á los gastos de carácter voluntario y que se dé cuenta de él á la Junta provincial.

4.º La Junta lo participará á su vez á la Inspección general y al Rectorado para que éste lo traslade á la Dirección general.

5.º Para la provisión de estas escuelas se tendrá en cuenta, por su carácter de mixtas, la preferencia que á favor de las maestras establece el artículo 65 del Reglamento de 7 de Diciembre de 1888.

6.º Los Ayuntamientos no podrán volver sobre su acuerdo, reduciendo nuevamente las escuelas á la categoría de incompletas, sin la formación de expediente en que se justifique motivo atendible y en el que se oiga á las Juntas local y provincial, á la Diputación al Rectorado y al Consejo de Instrucción pública.

En España, ya está visto: ya no pueden dar lecciones los que lleven pantalones donde acuda el sexo mixto; pues el Gobierno muy *isto* busca y halla con candil al ingenio femenino con preferencia pasmosa, para hacer la Escuela *hermosa*, como cueva ratonil.

Dentro de poco los hombres guisaremos el puchero porque el Reino todo entero cambiará destino y nombres. De lo dicho no te asombres pues muy clarito lo advierte esa orden que convierte á la maestra en conserjero y al maestro en cocinero dando á la instrucción la muerte.

Recomendamos á nuestros compañeros, los maestros de 1.ª enseñanza, cumplan la obligación que tienen de presentar en el actual mes á las respectivas Juntas locales, el presupuesto de gastos de las escuelas que desempeñan para el próximo año económico de 1891-92, á fin de que las Corporaciones puedan remitirlo con su informe, sin demora, á la Junta provincial del ramo.

Y ya saben que tienen que ser duplicados, poniendo un timbre móvil de diez céntimos en cada ejemplar.

Aplaudimos la determinación de nuestro digno Gobernador civil, Sr. Pequeño, de enviar delegados á los pueblos que se hallaban en descubierto por pago de atenciones de primera enseñanza.

No podía esperarse menos de una persona que también pertenece al Profesorado, aunque en superior escala, y que sabe, por tanto, apreciar los beneficios de la instrucción.

Que los Ayuntamientos y los pueblos todos comprendan sus verdaderos intereses y se eviten gastos superfluos, que nosotros, por nuestra parte, lamentamos de veras.

Pero que no suceda ahora lo que ha pasado en otras ocasiones, que cobran los delegados sus dietas y no se paga á los Maestros.

Estamos muy conformes con lo dicho por nuestro colega *El Magisterio Soriano* en lo referente á retribuciones, pues dispuesto está se haga su cobro como el de los demás impuestos municipales y que se satisfaga su importe á los Maestros por trimestres, consignándose al efecto la cantidad conveniente en los presupuestos municipales; así como que á la aprobación de éstos por los Gobernadores, preceda siempre el informe y conformidad de la Junta provincial del ramo.

Reclamen á dicha Corporación en tiempo oportuno los Profesores que se crean agraviados, si llega el caso, y estén seguros de que se les administrará justicia.

En la cuestión, hoy palpitante, entre el Sr. Calleja y otros individuos de la Comisión permanente nombrada por la Asamblea del Magisterio primario, no hemos de intervenir por ahora, pues si el Sr. Calleja ha demostrado grande interés por los Maestros, no menor lo

vienen manifestando continuamente los señores, Fernández y Sánchez, Aguilera y los demás compañeros que componen la indicada Comisión permanente.

Y buena prueba es de que continúan trabajando con interés los disidentes del Sr. Calleja, cuando según vemos en los periódicos, han sido presentados por el Director de *El Magisterio Español*, Sr. Ruiz de Salazar, al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, á quien no solo han entregado las «Bases acordadas por la Asamblea», sino que también le han hecho ver el mal estado de pagos.

Igualmente hemos leído, que dichos señores disidentes han visitado al Sr. Ministro de la Gobernación, para rogarle, en nombre de los Maestros, excite á los Gobernadores á fin de que hagan cumplir á los Ayuntamientos lo que está prevenido, en tanto que otra cosa se dispone.

A cada cual lo suyo.

Escrito todo lo anterior, acabamos de leer que la Comisión permanente de la Asamblea del Magisterio ha visitado al Ministro de Hacienda para hablarle de los débitos anteriores al célebre Decreto de 16 de Julio de 1889, y aunque á dicho Sr. Ministro le pareció imposible que por las Delegaciones de Hacienda se hubiesen distraído para otros servicios las cantidades pagadas por los Ayuntamientos para primera enseñanza, pidió á la Comisión datos concretos, en vista de lo cual ésta los reclama de los Maestros que se hallen en dicho caso.

Por lo que á este partido se refiere, nos consta de un modo evidente que nuestro compañero de redacción, Sr. Corredor, está confeccionando, como Habilitado, los pertenecientes á todo él, y muy luego los enviará á la indicada Comisión, Travesía de Trujillos, núm. 2, principal, Madrid, donde también pueden dirigirse particularmente todos los Maestros que lo crean oportuno.

La mencionada Comisión no se ha limitado sólo á lo que vá referido, sino que ha dirigido un escrito al Sr. Cánovas pidiéndole protección para los Maestros.

Siga por esos caminos la tantas veces citada Comisión, y esté segura de que, aun cuando haya alguna disidencia, la mayoría del Magisterio ha de reconocer, al fin, quienes le apoyan *desinteresadamente*, y quienes lo hacen con su cuenta y razón.

Han de proveerse por oposición, en el mes de Mayo próximo, en conformidad á las disposiciones vigentes, las escuelas que se expresan á continuación:

Provincia de Zaragoza.—Elementales de niños.—Borja, con 1.100 pesetas; Aniñón, Añón, Azuara, Lecinena, Nonaspe, Villamayor y Villarroya de la Sierra, con 825 id.—De niñas.—Ariza, Fayón, Gallur, Tedes, Paniza y Pedrola, con 825.—De párvulos.—Una en Zaragoza, (calle de San Jorge, núm. 13,) con 2.000 pesetas.

Huesca.—La de niños de Benabarre, y la de niñas de Alcubierre, con 825 pesetas cada una.

Logroño.—Auxiliar de la Regencia de la Normal de Maestros con 812'50 pesetas; Casareina y Ortigosa, con 825 id.; Pradejón, de niñas, con 825, y la de párvulos de Alfaro, con 1.100 pesetas.

Navarra.—De niños.—Puente la Reina y Lumbier, con 825 pesetas.—De niñas.—Monteagudo y Gaizqueta, con 825 id.

Soria.—La Auxiliar de la Regencia Normal de Maestros, con 625 pesetas de sueldo legal y 125 id. voluntario, y una elemental de niñas, con 1.100 pesetas.

Teruel.—De niñas.—Alcorisa, Puebla de Valverde, Torrecilla de Alcañiz y Valderrobres, con 825.

Las solicitudes pidiendo tomar parte en las oposiciones pueden presentarse hasta el 25 del actual en las Secretarías de las respectivas Juntas provinciales, y en la del Rectorado, durante todo el período de la convocatoria.

Hace unos días que se derrumbó el edificio destinado á Escuela de niños en Elche, quedando sepultado entre sus escombros todo el material. Por fortuna no estaban los niños al ocurrir este suceso, pues de haber estado hubieran sido víctimas más de ciento.

Esto prueba la atención que el Estado y algunos Municipios guardan á la enseñanza.

Ya no basta tener á los Maestros á media dieta, se necesita exponer á gravísimos peligros á esos Profesores y á sus alumnos.

¿Qué abandono!

Hemos recibido, y agradecemos mucho, un folleto titulado «La Asamblea Nacional de Maestros: su origen, su importancia y sus conclusiones.»

Como nos parece de capital interés todo lo que se refiere á instrucción pública, recomendamos este interesante libro, que nuestros lectores pueden adquirir GRATUITAMENTE (puesto que se ha publicado sólo con el objeto de hacer propaganda), dirigiendo el pedido á D. Saturnino Calleja, calle de Campomanes, número 8, Madrid, quien además le remite franco de porte.

SECCIÓN LITERARIA.

SONETOS Á LA VIRGEN DEL CÁRMEN

Del Burgo de Osma en la apartada orilla
Hermoso templo la piedad sostiene,
En él la Virgen su morada tiene
En elegante, principal capilla.

No solo el peregrino se arrodilla
Cuando cristiano á venerarla viene,
Pues este pueblo con fervor mantiene
Devoción entusiasta y sin mancilla.

Devoción general, pura y creciente
Que en la sincera gratitud se funda
Pues la Virgen del Cármén es clemente,
Como Madre amorosa sin segunda,
Y con ella ante Dios omnipotente
Al alma nuestra de esperanza inunda.

Quiera Dios conservar en nuestro pecho
Inmaculada esta filial ternura
Y que, al ocaso, la sin par ventura
Se nos aduerma en sempiterno lecho;
Pues el bajel del terrenal despecho
Que hacía el naufragio el vendabal conjura,
Pide una tabla en el salvar segura
Que á la esperanza la convierta en hecho.

Y esa nítida tabla exclarecida
Es para los vecinos de esta Villa,
La que fué sin pecado concebida
Que al ser del buque prepotente quilla
Y en los Cielos por Reina bien tenida,
En ellos premiará esta fé sencilla.

Seguid, pues, reverendos Carmelitas,
Al culto dando el esplendor sublime,
Para ello á todos la conciencia imprime
Vuestras ideas de piedad benditas.
De bálsamo servís á nuestras cuitas
En el mundo inmoral que nos oprime,
No habiendo ya en el Burgo quien no estime
Vuestras virtudes en su mente escritas.

Nadie, sí, que no vea placentero
Vuestro constante y religioso celo
Al conducirnos de virtud en pós,
Pues todos con afecto el más sincero
Pedimos que en la tierra y en el Cielo
Felices para siempre os haga Dios.

FELIPE URIEL REMACHA.

PROBLEMA

Calcular el peso de agua destilada á la temperatura de 4.º centígrados contenida en una esfera de metal cuyo grueso es dos centímetros, sabiendo que dicha esfera está por su exterior geométricamente inscrita en un cilindro equilátero, y que el lado interior de éste es de dos metros.

Se suplica la solución de este problema á los suscriptores inteligentes.

Solución de la charada del número anterior

Para hallar la solución
discurrir no necesito,
pues de la sola inspección
ha encontrado mi razón
que su todo es PAPELITO.

V. O.

CHARADA.

A mi taco con frecuencia
dos y cuarta cuando juego,
y á mi esposa yo le entrego
un *prima* cuatro de seda,
sino toma dos *primera*
cuando la salud le asiste,
y si tan solo se viste
con la *tres prima* que pueda.

Doy un *todo* alguna vez
á los niños revoltosos,
con lo cual ya son ociosos
los detalles que te dé;
por eso, lector querido,
hago punto, conociendo
que tu mente está leyendo
lo que aquí claro se vé.

FLEURI.

VENTA DE COTO REDONDO.

Por la testamentaria de D.ª Dolores Garcés de Marcilla, se vende en cuarenta y cinco mil pesetas una Granja titulada de Lodarejos, sita en término municipal de Coscurita partido de Almazán, Provincia de Soria. La finca tiene de cábida noventa y una hectáreas, sesenta y siete áreas y sesenta centiáreas, de las cuales treinta y siete en sembraduras, sesenta de pasto tieso y el resto de yerros para ganados; con tres casas y tres corrales. Para pormenores dirigirse á los Sres. D. Gregorio de Velasco, Collado 12, Soria, D. Mariano Cuadrón en Medinaceli y principalmente á D. Zacarías Alonso en cuya Notaria, Magdalena 2, Madrid, se facilitarán los datos y documentos que convengan.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de LA PROPAGANDA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Herradores 15, **LA AMERICA** Herradores 15,
SORIA.
SASTRERIA, CAMISERIA Y TEJIDOS
DE
ANGEL VALER

LA AMÉRICA

Está dispuesta á hacer la guerra á todos sus colegas haciendo traje de lana á pesetas 25, 30, 35, y 40 para la estacion de verano, con el único objeto de poder complacer á sus constantes favorecedores.

EN CAMISAS

Tiene LA AMÉRICA el mejor surtido que se puede imaginar, tanto para Señoras como Caballeros y niños; pídanse desde las tallas más chicas, hasta las mayores, de todas las clases y precios, así como en percales de colores para la confeccion de las mismas.

LA AMÉRICA

Se encarga de reformarlas de pecheras, puños y cuellos, dejándolas completamente nuevas.

EN LA AMÉRICA

Hay completo surtido de puños y cuellos; blancos y de colores, y por último el que quiera lucirse en la presente estacion LA AMERICA se hace cargo del planchado de las mismas, sirviendo al dia cuantos encargos se le confien.

Dirigirse á LA AMÉRICA, Herradores, 15

En esta casa, FUNDADA EN 1788, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parroquianos, se elabora única y exclusivamente CERA PURA DE ABEJAS que es, según los sagrados cánones, la única y exclusivamente admitida en el culto divino.

Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ella las velas que no lleven

ESTA MARCA



DE FABRICA.

El dueño de este establecimiento es el UNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administración Subalterna del partido y examinando los recibos de la contribucion que por tal concepto satisface.

ANTIGUA CERERIA DE IBÁÑEZ.

Calle Mayor, núm. 28. Burgo de Osmá.

LA PROPAGANDA**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO****BURGO DE OSMÁ.**

4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE

FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magníficas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfección, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.

Toda la modelación que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas Guardia Civil, Maestros etc.

En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.

Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.

4 PLAZA MAYOR 4

LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. . . . 1,50

Por un semestre. 3

Por un año. 5,50

Es el periódico de más circulación de la provincia.

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco



De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Consulta especial de las enfermedades de la vista y de las propias de la mujer hasta el ocho del mes de Diciembre próximo en Soria—calle de los Estudios número 2.

TALLER DE ENCUADERNACION

EN EL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.

Burgo de Osmá.

¿LOCO Ó DELINCUENTE?

NOVELA SOCIAL CONTEMPORÁNEA

POR

R. VEGA ARMENTERO.

No es una novela más—así podríamos decir—la que con el interesante y significativo título con que encabezamos estas líneas, ofrecemos hoy al público; debida á la elegante pluma del tan infortunado como distinguido periodista y fecundo escritor Vega Armentero, autor de *La Ralea de la Aristocracia*, *La Venus Granadina*, *El Fango de Boudoir* y otra, más que tan merecido éxito alcanzaron. Nos no es una nueva novela destinada solamente á satisfacer el gusto de los aficionados á la buena literatura; es algo más que eso; es la trágica historia de negras desventuras, el relato de tenebrosa desgracia, el acabado cuadro de sombrío y sangriento drama, que diríase guarda gran semejanza con el terrible drama en que el autor fué protagonista, y cuyos perfiles, conoce el público que leyó las reseñas de las famosas sesiones del juicio oral de no menos famoso proceso.

Los personajes de Vega Armentero, más bien que producto de su rica imaginación de novelador, parece como que han vivido y aún viven en un modo real, que se les conoce, que se les siente, que evocan recuerdos de recientes trágicos sucesos, y hieren la imaginación con episodios que no es posible se olviden en mucho tiempo.

Cuanto al mérito literario de este libro, destinado á alcanzar gran resonancia, solo diremos que en tan conmovedoras páginas, campea un estilo bellísimo, fluido, brillante, y que las descripciones son primorosas y dignas de su autor que por tan admirable modo ha sabido cultivar el naturalismo en sus producciones.

¿Loco ó Delincuente? forma un tomo de abundante y nutrida lectura, de excelente impresión, y véndese al precio de dos pesetas cincuenta céntimos ejemplar. Los pedidos á D. José Matarredona, Director de *El Porvenir Editorial*, Horno de la Mata, 5, principal, Madrid y en todas las librerías.—En la Habana *Galería Literaria*, señora viuda de Pozo é hijos, Obispo, 55.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

JUAN ILLANA ZAMORA.

BURGO DE OSMÁ.

Parroquianos: En este establecimiento encontrarais los chocolates más selectos que se pueden elaborar á precios sumamente arreglados. Los cacao y azúcares se reciben directamente del puerto, y la libra es la castellana, ó sea 16 onzas.

En el chocolate de 5 reales, se rebaja un edio real en libra, en lo de 6 y 7, tres cuartillos.

No creais que la baja obedece á que el género esté adulterado; no hay nada de eso, y por ello se garantiza á todo aquel que lo lleve y no le gusta recibiendo el mismo.